

Cultura Medinense

*El Director
D. Ponce*

SEMANARIO CATÓLICO SOCIAL
AÑO I. MEDINA DEL CAMPO 28 DE SEPTIEMBRE DE 1913 NUM. 39
SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		REDACCIÓN. CENTRO SOCIAL CATOLICO, ALMIRANTE, 14.	ANUNCIOS Y RECLAMOS
UN AÑO.	4 pesetas	ADMINISTRACION: ARTILLERIA 12.	PIDASE LA TARIFA A * * * * *
SEMESTRE.	2 »	No se devuelven los originales aunque no se publiquen.	* * * * * LA ADMINISTRACION
TRIMESTRE.	1 »		

MITIN CATOLICO SOCIAL AGRARIO

QUE HA DE CELEBRARSE EN GALLINAS EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1913

LABRADORES CASTELLANOS:

Siguiendo el ejemplo que nos han dado los católicos en la vecina provincia de Palencia, donde en pocos meses se han constituido cerca de doscientos sindicatos agrícolas, hemos iniciado esta campaña con el deseo de que vosotros, los labradores de nuestra querida provincia, goceis de los beneficios que proporciona la asociación, cobijada a la sombra protectora del Catolicismo.

Nos mueve el pensamiento de que padecéis muchos males cuyo remedio está en vuestras manos, sin que para conseguirlo tengáis que acudir a los poderes públicos, de quienes los españoles siempre solemos esperar la salvación.

Como hermanos, vuestros que somos, queremos enseñaros a usar de esas armas que están a vuestro alcance.

Queremos que, mediante la compra y venta en común, mejore vuestra situación económica, vendiendo más caro y comprando más barato.

Queremos que, con la Caja Rural, tengáis crédito en vuestros apuros monetarios y no caigáis en las garras de la usura; esa plaga social que, como las hienas y los buitres, vive de la ajena desgracia.

Queremos que, con los seguros sobre el ganado, no desequilibre vuestro presupuesto la pérdida de un animal.

Queremos que los colonos, los modestos labradores y los obreros agrícolas, tengan un seguro para casos de enfermedad, a fin de que a los males de esta, no acompañe la ruina de la casa.

Queremos que, si las circunstancias del pueblo lo aconsejan, podéis tener una cooperativa de consumo, donde os surtais de los artículos que en mayor escala necesitáis, con ventaja en el peso, precio y calidad.

En suma, queremos que multiplicadas vuestras fuerzas por la asociación, podáis dedicaros con mayor eficacia y entusiasmo a perfeccionar vuestros cultivos, reconstituyendo el viñedo perdido, dando riego a vuestras tierras, empleando la moderna maquinaria y los abonos minerales; etc, etc.

To lo ello y mucho más, vendrá como consecuencia de la creación de sindicatos agrícolas bien organizados.

Como vereis por nuestros reglamentos, nuestra labor es obra puramente económico-social, no es de política. Esta, aún la más noble, divide y nuestra labor es de unión.

Enarbolamos, eso sí, la bandera de la Cruz, y bajo la Cruz, el arado, símbolo del trabajo. Ambos emblemas van unidos a todos los actos de vuestra vida y a toda la historia de nuestra tierra castellana.

En esta propaganda representa la fe y constancia de que hemos menester para vencer los obstáculos que la ignorancia, más que la malicia, pueden oponernos.

Acudid al mitin, labradores; allí, con toda la claridad de que seamos capaces, os explicaremos lo que es el sindicato agrícola, cómo se forma, qué enemigos ha de encontrar, cómo se les combate.....

Una vez hecho esto, vosotros mismos discutireis y aprobaréis el reglamento, vosotros nombrareis vuestras juntas.

En los sindicatos estriba, no lo dudeis, vuestra regeneración y vuestra independencia económica, Navarra, la Rioja, Palencia y otras comarcas de España; Bélgica y Alemania en el extranjero, las han conseguido.

Lo que allí se hizo, bien podéis hacerlo vosotros, labradores castellanos.

La junta de constitución y federación de sindicatos agrícolas católicos de la provincia de Valladolid;

1. Nevarés (S. J.) consiliario, Rafael Alonso Lasheras, Pedro León Pernia, Andrés Valentin, Segismundo Aguilar, Amando Valentin, Eloy Répresa, Anselmo Villanueva, Ezequiel Martín Alero.

NOTA: Los oradores que han de tomar parte en el mitin serán designados oportunamente por la junta figurando entre ellos alguno de sus miembros y un joven propagandista de la sección social.

Colegio de Padres Dominicos

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

SANTA MARIA DE NIEVA

(Provincia de Segovia)

Acreditado colegio dirigido por PP. Dominicos.
Exito brillante en los exámenes. Se cerró el curso con 100 alumnos. Pensión **quinientas pesetas anuales.**
Para más detalles dirigirse al P. Rector del colegio.

POR LOS FERROVIARIOS

HERMOSA CAMPAÑA

I.

Está siendo objeto de vivas simpatías la campaña que están realizando los ferroviarios católicos de Valladolid. Su digno Presidente y varios de los individuos que forman la Junta Directiva, personas cultísimas e interesadas en el bien de su clase, recorren las poblaciones de importancia y todos aquellos lugares donde un grupo de ferroviarios católicos o no católicos, se sientan con alientos para Sindicarse.

Y allí donde estos valientes campeones del sindicalismo católico ferroviario van dejando semilla, germina una nueva sección sindicada al Centro de Valladolid y da por resultado nuevos entusiasmos entre los obreros de los caminos de hierro que poco a poco se van dando cuenta de la necesidad de hacerse fuertes dentro del castillo inexpugnable del Catolicismo.

II.

Meditando seriamente en este resurgir espontáneo de la clase ferroviaria he llegado a formularme esta pregunta. ¿Por qué los ferroviarios responden tan pronto y tan activamente a este laboreo social, siendo un hecho constante el escaso fruto que se consigue entre las demás clases proletarias?

La contestación se haría esperar, si con el reglamento del Sindicato en la mano, no vieramos un organismo perfecto y una Sociedad que contesta a todas las exigencias de las sociedades modernas.

Vemos en él una sociedad sin ingerencias de ninguna clase patronal, regida por obreros de la misma sociedad que se subleva ante la posibilidad de que manos profanas que nada en-

tiende de agujas, ni vagonetas, pueda mezclarse en sus asuntos de los que están en ayunas por completo.

Los ferroviarios, o son obreros ilustrados o aspiran a serlo en grado suficiente para gobernarse por sí mismo; y esta condición arrebatada las simpatías de los que están acostumbrados a decir sí o no, convenga o no convenga, por la sencilla razón de que lo dice el de enfrente.

Los ferroviarios como hombres libres, amantes de su autonomía personal, los más y mejores por su ilustración y por su número, son los llamados a enseñarnos como hemos de ser fuertes, y porque camino llegaremos a reivindicar la justicia del obrero pisoteada.

III.

Harlos pueden estar ya, y lo están muchos obreros, de los políticos del socialismo y la anarquía que solo ofrecen cuando necesitan, sin preocuparse, ni poco ni mucho, desde su encumbramiento del obrero sobre cuyos hombros subió. Y estos desengaños repetidos han abierto el ojo del obrero para despreciar o a lo menos dudar de las promesas halagüeñas que nunca se realizan. Por eso el ferroviario ve con agrado el nuevo sindicato, alejado de los manejos políticos y ocupado atentamente en mejorar la clase.

¿Que le importa al ferroviario la política, si desde los escaños del Congreso o del Senado, jamás se trata de dar leyes para la prosperidad del obrero, si no es que en ellos se sientan altos personajes interesados en explotar la industria y ver como han de estrujar el racimo?

IV.

La unión ha de ser fuerte y no puede serlo sin dinero. Muchos obreros llevaron su cuota a la caja de resistencia de la «Unión ferroviaria» que a crecer en los números, hoy debía estar repleta y producir al obrero en caso de huelga lo suficiente para resistir y ser



temible. Ejemplos de lo contrario, la huelga de Barruelo y otras muchas que dejamos para la historia; pero que llegan a convencer al obrero que sin una base de moralidad que dé garantías suficientes a la caja, no es posible ser fuertes y no hay garantía suficiente y segura como aquella de el septimo, no hurt r

Con esta base ¿no ha de ser simpática una asociación que surge entre las ruinas del mundo moral, asegurando la economía del proletario y cortando a cercen las demasias y despilfarros de los hombres sin conciencia?

Oigan los ferroviarios de Medina y todos los obreros, sindicados en la casa del pueblo; mientras no se asocien bajo una bandera que dé con su doctrina moral, garantías legítimas de éxito, sus mejoras llevarán el sello del odio, y al fin caminando de tumbó en tumbó vendrán a agravar la solución del problema social tan fácil de resolver por el camino de la sindicación cristiana.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Da principio la sesión a las 4 y 15 de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Alonso Muñumer, asistiendo los concejales Sres. Reguero, Pino, Perez Alvarez, Fernandez Molon, Casado, Rodriguez y Fernandez de la Devesa.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una R. O., con la que el Ministerio de Instrucción Pública procura solucionar el conflicto que se origina en los municipios con motivo del alquiler de locales para escuelas, acompañada de una circular procedente del Sr. Gobernador Civil exigiendo a este Ayuntamiento inmediata cuenta del estado en que se halla con los locales alquilados para el consabido objeto, en el término de 30 días, y se acuerda satisfacer los deseos de la superioridad, así como el estricto cumplimiento de la cláusula leída.

Dase cuenta de la invitación recibida, para la asistencia del Alcalde que exista en aquella fecha, al segundo Congreso de Ciencias Administrativas que tendrá lugar en Madrid el año 1915.

Pasa el asunto a la Comisión.

Se pone de manifiesto el dictamen dado por la Comisión de Obras, en el que opina que la alcantarilla del «Puente Cadenas» debe hacerse de los mismos materiales de la antes empezada, aunque por distinto cauce. (*Entra el asunto en discusión*),

Sres. CASADO, y RODRIGUEZ:— Creemos que la obra de esta forma ha de dar satisfactorios resultados.

Sr. FERNANDEZ MOLÓN:—Tampoco de esta forma queda bien hecho, por lo que votó en contra del dictamen.

Sr. REGUERO:—Si ahora no queda bien no será por culpa de la Comisión que lo ha estudiado detenidamente; sino que solo la tendrá el Sr. Maestro de Obras.

Sr. FERNANDEZ DE LA DEVE-

SA:—Entiendo, señores, que con ese sistema de obra no solucionamos el problema, y creo que se debe suspender hasta que se resuelva el recurso de alzada interpuesto por el Sr. Subdelegado de Medicina.

Sr. ALONSO MUÑUMER:—Yo les participo que he examinado la obra, y la encuentro en perfectas condiciones, y creo que se debe terminar no solamente por esto; sino porque ya tenemos adquiridos los materiales.

Los señores Perez Alvarez y Casado se adhieren a lo manifestado por el Presidente.

Sr. REGUERO:—Ruego al señor Alcalde llame a su presencia al Maestro de Obras y le participe que si queda la alcantarilla en malas condiciones solo él será responsable.

Sr. FERNANDEZ DE LA DEVE-SA:—Quiero que conste en acta mi opinión en este asunto, para que en el caso de sobrevenir responsabilidades no recaigan sobre mí, puesto que no he tomado acuerdo.

Los Sres. Fernandez Molon, y Pino se adhieren a lo manifestado por el Sr. Fernandez de la Devesa, y en vista de que el asunto no lleva vías de solucionarse tan pronto, el Sr. Presidente le sometió a votación originándose un caso de empate; y como para que pudiera decidir el Presidente era preciso declarar al asunto de urgencia, se procura hacer esto por medio de otra votación volviendo a quedar empatados como antes. El Sr. Secretario lee los artículos que con estos casos se relacionan, y no encontrando ninguno que pudiera dar las precisas luces, se acuerda quede la solución para la sesión inmediata.

Se presenta una factura de D. Bruno Fernandez, y como al tener que prescindir de dos Concejales por razones de parentesco no quedara bastante número, se deja para la sesión próxima.

Se lee una instancia del Maestro auxiliar Sr. Canlanedo, en la que solicita una gratificación por el excesivo trabajo que tuvo durante su interinidad de Director en la escuela del 2.º Distrito, a causa de haber estado a la sazón sin auxiliar y con un crecido número de alumnos tanto de día como de noche; mas el Ayuntamiento desestima la instancia por unanimidad.

El vecino de esta villa Macario Delgado solicita socorro para ir a baños, acordándose le sean concedidas las 10 pesetas que se tiene por costumbre.

Se lee otra instancia, de Segundo Pestaña, solicitando permiso para construir una casa en una huerta de la Calle de San Roque, y se acuerda le sea concedido, bajo las condiciones de tener permiso de la Dirección general de Obras Públicas, y ser inspeccionada la obra por esta Comisión

RUEGOS

El Sr. Casado expone que es una lástima ver calle tan bonita como la de María de Paz tan solo con dos luces, que parecen dos candiles; que se recojan las piezas de alamos que hay cortados en el río, antes de que venga una crecida y les arrastre; que se coloquen las tablas que faltan en el puente de «Agua Caballos»; que se limpien

las calles de la villa de piedras e inmundicias, y que se trate de favorecer un poco la conservación de los árboles, pues resulta el caso paradójico de que cuantas más fiestas del árbol se celebran parece que más se atenta contra la vida de este.

El Sr. Presidente promete serán atendidas sus observaciones.

El Sr. FERNANDEZ MOLÓN:—Estoy viendo con harto sentimiento lo poco que se moraliza este pueblo: Las cantinas están abiertas hasta la hora en que los dueños tienen por conveniente cerrarlas, las barracheras y los escandalos se repiten, y los serenos tan impasibles siendo los últimos que se retiran de tales establecimientos.

Es necesario que el Sr. Alcalde tome serias medidas en el asunto.

Sr. FERNANDEZ DE LA DEVE-SA:—Sepa el Sr. Fernández Molon que no solamente está encomendada al Alcalde la vigilancia de noche, ni solo sobre él recae la responsabilidad de lo que suceda; los Tenientes de Alcalde en sus respectivos distritos representan la primera autoridad y deben practicar sus funciones.

Sr. FERNANDEZ MOLÓN:—Es necesario se enteren de que el Sr. Alcalde me ha desautorizado (cita hechos para demostrarlo) Así es que yo no significo nada.

Sr. PRESIDENTE:—Yo creo, señores, que el Sr. Alcalde no reúne tan malas cualidades como ustedes quieren atribuirle, y me extraña, que, precisamente cuando él no se halla delante traigan ustedes semejantes quejas. Será mejor que esperen a que él venga y entonces nos podremos entender mejor.

Sr. CASADO:—Lo que digo a usted se lo he manifestado cien veces al Sr. Alcalde, y en vista de que hace caso omiso de todo, voy a tener que optar por no hablar una palabra.

El Sr. Fernandez Molón hace parecidas exposiciones.

Sr. FERNANDEZ DE LA DEVE-SA:—Lo sucedido al Sr. Fernández Molon, con el Sr. Alcalde, es un caso en que el Ayuntamiento debe tomar parte, pues no hay derecho para que le desautorizase.

Sr. REGUERO:—Siento mucho tener que hacer uso de la palabra para tratar de un asunto que requiere la presencia del Sr. Alcalde, pero sin que me proponga censurarlo ni discutirlo, si haré saber al Ayuntamiento que las piedras llevadas al cuartel de caballería, y que se había acordado fueran devueltas a los lugares que anteriormente ocupaban, se están empleando ya en las obras, a pesar del acuerdo tomado en la sesión anterior; lo cual es, desde luego, muy sensible.

Sr. PRESIDENTE:—Para mejor solucionar el asunto será conveniente esperar a que regrese el Sr. Alcalde.

El Sr. Fernández Molon afirma las palabras del Sr. Reguero, y el Sr. Fernández de la Devesa lamenta no esté presente el Sr. Alcalde para tratar de este suceso que tan poco dice en pró de la dignidad municipal. Despues, este mismo señor, expone la conveniencia de que los serenos vigilen los caminos para que no se roben las uvas;

y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo la hora de las 5 y 35 minutos.

Onifur Zeus.

LA ACCION AGRARIA

— N U E V O S S I N D I C A T O S —

—)o:o(—

La acción agraria social sigue en aumento por todo Castilla y León, respondiendo con entusiasmo a los trabajos incansables de los propagandistas sociales, que van sembrando por nuestros pueblos la buena nueva de su regeneración por medio del Sindicato Católico.

En Monzoncillo, Torre de Val de San Pedro (Segovia) se han constituido nuevos sindicatos, reinando gran entusiasmo entre los labradores de dichos pueblos que esperan grandes frutos de su labor sindical.

En dicha provincia también se han constituido los de Navares de Enmedio y Navares de Ayuso. En tierra de Sepúlveda han empezado a funcionar los de Borbolla, Gragera, Bercimuel, Cedillo de la Torre, Encinas, Aldeanueva y Barahona.

Además se espera la constitución de otros nuevos sindicatos en diferentes pueblos de la provincia que lo tienen solicitado.

En la provincia de Burgos también se trabaja, dando resultados sorprendentes, que alientan a los propagandistas a continuar su empresa con grandes entusiasmos.

En Cabia, de esta provincia, se ha constituido un sindicato comarcal para los labradores de este pueblo y los de Mazuelo, Arroyo de Montio, Cayuela, Celada y otros. En Buniel se fundó otro para los pueblos de Buniel, San Mamés y Fróndovinez.

Todos estos sindicatos han empezado su actuación con grandes entusiasmos siendo importantes las operaciones que están realizando de compras de abonos en común, así como de la venta de sus productos sin necesidad de intermediarios.

¡Adelante labradores castellanos, vuestra regeneración es el sindicato!

La feria en Valladolid

—)o:o(—

En la capital Pinciana las fiestas se han celebrado.

Fuentes, Pastor y Gallito,

Pacomio y el mejicano han sido los matadores que en las de abono de este año, han pisado el redondel; por cierto que el indio bravo con las valientes faenas que ejecutó en sus morlacos rebajó un tanto los moños al benjamin de los Gallos.

Paco Madrid y Celita con el ínclito paisano, matarán la extraordinaria si el tiempo no ha de evitarlo.

La elevación de los globos, las carreras de caballos, fuegos, iluminaciones, concurso de tiro al blanco, la gran batalla de flores y conciertos en el campo,

se han visto muy concurridos.

Barracas, cines, teatros, quincallería, tíos vivos, y mil, y mil saca cuartos, a fuerza de meter éstos han hecho su negociazo.

Tanta ha sido la afluencia de forasteros este año, que por las céntricas calles no podía darse un paso, basta decirles a ustedes que del tranvía bajando tropecé en el *boulevard* con el amigo **Atanasio**.

Buen tiempo, mucha alegría todos contentos y sanos menos yo, que hace unos días que tengo un buen constipado.

ANGEL RIVERA.

NOTICIAS

El mitin Católico Social Agrario de Gallinas, que anunciamos en primera plana se celebrará a las 3 de la tarde.

¡Al mitin de Gallinas, labradores!

En Olmedo se preparan grandes fiestas para los días 28 al 1 de Octubre con motivo de las ferias de San Jerónimo.

Habrà corrida de toros, cinematógrafo público, bailes populares, música, y evoluciones por el batallón infantil.

Prometen estar muy animadas por el entusiasmo que reina.

Agradecemos la remision del programa.

Han regresado a Madrid, su punto de residencia, D. Vicente Cuadrillero y su distinguida familia.

Para Bilbao tambien ha salido el Sr. Alcalde de esta villa D. Juan Molón.

Ha vuelto de Segovia don Ramon Diez.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en Arévalo a la edad de nue-

ve años la niña Pilar Gómez, hija de nuestro querido amigo D. Telesforo.

Con tan triste motivo reciba su familia, y especialmente sus atribulados padres y tíos D. Casimiro Rodríguez y Doña Teresa, nuestro mas sentido pésame.

Se halla en franca convalecencia, despues de peligrosa enfermedad, nuestro estimado amigo el joven Carlos Casquete.

Damosle la enhorabuena.

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro querido amigo D. Rafael Mellado.

Le deseamos una pronta mejoría.

Ha sido nombrada maestra de la escuela nacional de Mota del Marques, la joven de esta villa Doña Eulalia Sendino.

Que sea enhorabuena.

SECCION DE CULTOS

EN LOS P. P. CARMELITAS

Hoy domingo celebra su fiesta mensual la Archicofradía de Niño Jesus de Praga.

Por la mañana a las ocho será la misa de comunión y por la tarde a las cinco se rezará el Santo Rosario, Coronita y plática doctrinal a cargo de un R. P. Carmelita y terminando esto, saldrá la procesión.

EN SAN MIGUEL
Mañana 29, día de S. Miguel Arcangel tendrá lugar la fiesta titular en la parroquia de dicho nombre con los siguientes cultos.

El día 28 se cantarán por la tarde solemnes visperas a las que asistirá todo el cabildo parroquial.

El día 29 festividad del Santo Arcangel habrá misa de comunión general a las ocho.

A las diez de la mañana será la misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará Don Gaspar Valdivieso cura ecónomo de la parroquia

En la tarde se volverá a exponer a S. D. M. cantandose completas y terminando con la reserva.

El día 4 de Octubre fiesta de San Francisco de Asis, las R. R. M. M. Isaheles tendrán función en honor de su Padre fundador el Serafin Ilgado en la que predicará el Presbítero D. Carlos Abad cura párroco de Sta. Clara de Avedillo (Zamora).

El día 5 del próximo, las R. R. M. M. Dominicas Reales celebraran la fiesta del Rosario, teniendo dicho día a las tres de la tarde exposicion de S. D. M. y sermón a cargo de D. Mariano Rodríguez.

Despues saldrá la procesión por los sitios de costumbre.

Desde la visperas del día cinco hasta la puesta del sol de este día se gana, visitando la Iglesia, Jubileo Plenísimo con indulgencia plenaria.

Durante el próximo mes de Octubre se rezará todos los días al anochece el Santo Rosario en todas las parroquias de esta villa.

Fabrica y Talleres modernos
DE TRAJES TALARES
a medida



PIDANSE CATALOGOS

PIDANSE MUESTRA

Alfonso López y C.ª

Calle Duque de la Victoria, 1, 3 y 5
VALLADOLID

Exportación a provincias
Esenciales condiciones de pago
Economía en los precios
Fabricación Especial.

Imp. a cargo de Juan Luis Medina del Campo.

†

Primer aniversario

EL JOVEN

DON LUIS LOPEZ HERNANDO

FALLECIÓ EL DIA 3 DE OCTUBRE 1912

D. E. P.

Su desconsolada madre Doña Ana, su hermano Don Manuel y demás familia:

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Martín de esta villa el 3 de Octubre a las 9 y 1/2, por cuyo favor quedaran eternamente agradecidos.

INFORMACION MERCANTIL

MEDINA DEL CAMPO

—)o:(—

Durante la actual semana han entrado en esta población 2.500 a 3000 fanegas con tendencia a baja.

Trigo a 48 y 49'50
Cebada de 3 a 31'50 r/s. fanega.
Algarrobas a 40 y 41

NAVA DEL REY

—)o:(—

Entraron 300 fanegas de trigo.
Trigo nuevo a 49 reales fanega.
Cebada a 32.
Algarrobas a 41
Precios animados

VALLADOLID

Entraron en este mercado 1200 fanegas de trigo a 49'50 reales una.

En el Canal.—La entrada ha sido de 1100 fanegas de trigo a 47'50 y 49'75 reales una.

Precios al detall:
Trigo 48'25 y 49'50
Centeno a 37'50.
Cebada a 31 reales.
Algarrobas a 40

RIOSECO

—)o:(—

La entrada de este mercado fué de 2.500 fanegas de trigo a 49 reales una.
Cebada a 31
Centeno a 37
Algarrobas a 40
Avena a 19
Tendencia firme.

BURGOS

—)o:(—

Entraron 300 fanegas.
El trigo se ha vendido hoy a los si-

guientes precios: áliga, a 49 reales fanega; mocho, a 47; mocho, a 46; rojo, a 46; cebada, a 31, y avena, a 22.
Mercado animado
Tendencia sostenida.

PEÑARANDA

—)o:(—

Trigo 49
Cebada 30
Centeno 37
Algarrobas 38
Entrada 700 fanegas

SALAMANCA

—)o:(—

En Tejares 750 fanegas de trigo a 49'50 y en Chamberí, 1920, a 50.
Trigo a 50
Centeno a 33
Cebada a 33

Algarrobas a 40'50

AREVALO

La entrada en el mercadº ha sido de 160 fanegas.
Trigo a 50 reales fanega
Cebada a 31
Centeno a 37

PEÑAFIEL

Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron a 49 reales una.
Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 36, cebada a 31, yeros a 35 y avena a 22,
Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona, y uno de Yeros para Burgos.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS MADRES MEDICINALES
DE LAS SALINAS DE

© **MEDINA DEL CAMPO** ©

para baños y lociones

JABON MEDICINAL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SANTA LUCIA FABRICA DE FIDEOS Y PASTA PARA SOPA
DE
Hijo de Jeronimo Garcia
PLAZUELA DEL SOL 7.—MEDINA DEL CAMPO.

**Exquisitos chocolates
de la Trapa**

se venden en casa de

MATEO SANZ, RELOJERO
probados y los aceptareis enseguida.—SON
LOS MEJORES.
Artillería 12.—MEDINA DEL CAMPO

IMPRESA DE S. JOSE
Jacinto Hebrero

Platerías 13, y 15.—VALLADOLID.

Sellos de caucho.—Grabados.—Rotulos de esmalte.—
Precios económicos.

LA VALENCIANA

La casa mejor surtida en pendientes, cadenas, collares y demás artículos de bisutería.

Hermoso surtido en medias y calcetines de punto.

MIJOS DE SOLER ESTRUCH

CASA FUNDADA EN 1590.

Medallas de oro

Diplomas de honor

ALBAIDA (Valencia)

La más acreditada y antigua fábrica de velas de cera.

Montada con todos los adelantos, elabora su diversidad de clases con toda la perfección y esmero que se puede desear, por lo que ha merecido la aceptación de Clero español y la recomendación del Excmo. Prelado de Santiago de Compostela en su Boletín de

20 DE FEBRERO DE 1902

Esta casa es la que en el año de 1873, cuando el Gobierno dejó de satisfacer al Clero su asignación y culto, publicó la célebre circular que en su último párrafo dice:

«Pida V. cuanto cera necesite y ha pedido siempre; si pagan cobraremos todos, y, si no, estamos muy satisfechos en hacer este sacrificio por la mayor gloria de Dios y de la Santa Iglesia.»

Está dotada de máquinas para la fabricación de mechas especiales forma TRAPEZOIDAL METRICO Y TRENCLLA, con patente de invención para 20 años, números 42.947 y 43.510, cuyas mechas hacen que las velas dan un resultado inmejorable en duración, limpieza, lucidez y economía.

Clases concretas a la prescripción del rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos.

NOTA IMPORTANTE: Todas las velas llevan estampada la marca y nombre de la casa.

FABRICA DE HARINAS

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

EUSEBIO GIRALDO CRESPO

MEDINA DEL CAMPO

CASA EN NAVA DEL REY

LA VERDAD

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Hijo de Jeronimo Garcia

PLAZA DEL SOL 7.

MEDINA DEL CAMPO

Esta fábrica está recomendada por la bondad, pureza, brillo y moldura especial de sus productos.

GRAN CASA EXPORTADORA DE VINOS DE MESA
VIUDA DE C. ROIG Y CHARLES SERRES

— MARO (Rioja) —

PIDANSE SUS CLASES EN HOTELES, RESTAURANTS Y ULTRAMARINOS

Rioja corriente, fino clarete y fino blanco. Esta casa garantiza sus clases.

Pidanse precios y condiciones de venta

MICROBICIDINA

Ensayarla es adoptarla.—¡NO MAS DOLOR DE MUELAS!

ASEO DE LA BOCA.—La MICROBICIDINA destruye a todos los microbios dañinos y como consecuencia cura las caries de dientes, la inflamación de las encías; INFALIBLE en el dolor de muelas, las anginas, las enfermedades de garganta, las picaduras de insectos venenosos; las heridas lavadas con ella, mezclada con agua, se curan en pocos días.

Depósito: Viuda de Escudero y C^a, Palencia y Medina del Campo.

Precio de un frasquito de MICROBICIDINA, 2 ptas. Por correo 2'50

MUERTE de las ratas, ratones, chinches y hormigas usando la

PASTA RADIOZ

Desaparecen rápidamente

De venta en la Farmacia de

FERNANDEZ MOLÓN

FARMACIA DEL ARCO

la precio de 0'75 ptas caja grande y 0'50 la pequeña.

—):—

PRECIO FIJO

GRAN ZAPATERIA

LA BARCELONESA

Santiago, núms. 45, 47, 49 y 51

VALLADOLID

PRECIO FIJO

Calzados de lujo

Calzados económicos

Calzados de Campo

Calzados propios para todas las estaciones

Ultimas novedades

Precios y clases sin competencia en Valladolid ni en Castilla.

La Barcelonesa

Santiago, núms. 45 al 51

Valladolid